



Resolución Ministerial No. 0189-2008-ED

Lima, 23 ABR. 2008

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0151 -2007-ED de fecha 17 de abril del 2007, se reconformó la Comisión Especial de Procesos Administrativos Disciplinarios del Ministerio de Educación, sólo para la implementación de la recomendación efectuada por la Comisión encargada de Evaluar e Investigar los Actos Funcionales relacionados con los actos preparatorios, convocatoria y el Proceso de Licitación Pública N° 0017-2006-ED/UE109 "Adquisición de Útiles para el PRONAMA", siendo uno de los integrantes el señor Armando Ruíz Tuesta.

Que, con Resolución Ministerial N° 0104-2008-ED de fecha 21 de febrero del 2008, se acepta la renuncia del señor Armando Ruíz Tuesta al cargo de Director General de Educación Básica Alternativa del Ministerio de Educación;

Que, es necesario dar por concluida la designación a que se refiere el primer considerando y designar a quien lo reemplazará, a fin de cumplir con el objetivo de dicha comisión;

De conformidad con el Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley N° 26510 y el Decreto Supremo N° 006-2006-ED, y sus demás modificatorias;

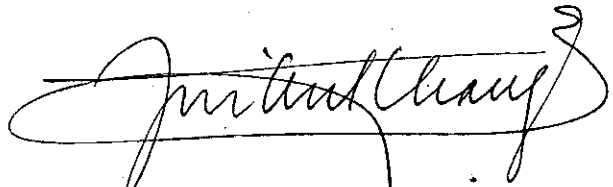
SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida la designación del señor ARMANDO RUIZ TUESTA, como integrante de la Comisión Especial de Procesos Administrativos Disciplinarios del Ministerio de Educación, a que se refiere la Resolución Ministerial N° 151-2007-ED.

Artículo 2°.- Designar a partir de la fecha al señor GUILLERMO MOLINARI PALOMINO - Director de Educación Superior Pedagógica, como integrante de la Comisión Especial de Procesos Administrativos Disciplinarios del Ministerio de Educación, a que se refiere la Resolución Ministerial N° 151-2007-ED.

Regístrese y Comuníquese.




Ing. José Antonio Chang Escobedo
Ministro de Educación

